

Documento 2.
Informe de cumplimiento de acuerdos de la XVIII CODIA.







1. INTRODUCCIÓN

A continuación se recogen los progresos realizados para el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la XVIII CODIA, celebrada en Montevideo (Uruguay) los días 3 a 6 de octubre de 2017. En la III InterCODIA, que se celebró los días 18 y 19 de marzo en Brasilia (Brasil), se presentó un informe preliminar que se ha completado hasta la XIX CODIA, recogiendo la consecución de dichos acuerdos a continuación

2. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA XVIII CODIA

A continuación se enumeran los acuerdos adoptados en la XVIII CODIA y las actividades para su cumplimiento que se han llevado a cabo:

- 1. Recibir con beneplácito la adopción del comunicado Especial sobre Derechos Humanos de Acceso al Agua Potable y al Saneamiento adoptado en Cartagena de Indias en 2016 por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno, y en cumplimiento del mismo, reiterar el compromiso político de la CODIA como plataforma de colaboración Técnica y dialogo político en el campo de la gestión de los recursos hídricos en la región.**

Instar a los Directores y a la Secretaría Técnica Permanente (STP-CODIA) a comunicar estos acuerdos a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y a los responsables de cooperación exterior, así como a aquellas otras instancias que cada Director considere que corresponde.

Se dio traslado por parte de la STP de los acuerdos a la SEGIB. Diferentes países dieron traslado igualmente de estos acuerdos a los responsables de cooperación exterior. Durante la INTERCODIA se animó a que aquellos países que lo desearan, hicieran igualmente las gestiones oportunas para dicho traslado, sobre todo con la vista puesta en reforzar la presencia de la CODIA en la declaración de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno de La Antigua, Guatemala, de noviembre de 2018. En la STP no se tiene constancia de la transmisión de esta comunicación por parte de todos los países. De cara al futuro, resultaría necesario que desde ya los países se refuerce la co-responsabilidad de dar cuenta a los Ministerios de Asuntos Exteriores o Cancillerías de los acuerdos adoptados cada año por la CODIA a fin de reforzar la institucionalidad de la CODIA en el seno de la SEGIB y de la Comunidad Iberoamericana de naciones.



- 2. Tomar nota con satisfacción de la celebración de la reunión InterCODIA que tuvo lugar en junio de 2016 en Cartagena de Indias, aceptar la generosa oferta de Brasil e invitar a la presidencia de Uruguay a que promueva, con el apoyo de la STP-CODIA, la organización, en los márgenes del Foro Mundial del Agua de Brasil, de una nueva reunión InterCODIA en 2018 preparatoria de la XIX reunión de la CODIA.**

Los días 18 y 19 de marzo tuvo lugar la III InterCODIA así como el Seminario de Alto Nivel sobre "Planificación Hidrológica y Gestión Integrada de Recursos Hídricos".

Durante la presente XIX reunión de la CODIA se debatirá la fecha y lugar más adecuados para la celebración de la IV InterCODIA preparatoria de la XX CODIA.

- 3. Aprobar el plan Operativo Anual (POA) de 2017 discutido en la InterCODIA de Cartagena de Indias, y encomendar a la STP-CODIA, bajo la dirección de la presidencia de Uruguay, la preparación del borrador de Plan Operativo Anual (POA) de 2018, y la actualización del programa de formación, a presentar en la próxima reunión InterCODIA.**

Durante la III InterCODIA se presentó un adelanto del borrador POA 2018-2019, incluido el programa de formación iberoamericano (PFI). Ambos documentos han sido consolidados desde entonces y distribuidos por anticipado para su adopción durante la XIX CODIA.

- 4. Adoptar el sistema de gobernanza del Programa de Formación presentado por el grupo del Panel Técnico de Apoyo en su Documento de Conclusiones y aceptar la propuesta de crear un Panel de Coordinación conformado por Costa Rica, Panamá, Perú y Uruguay junto con UNESCO-PHI, AECID y la STP-CODIA.**

El nuevo sistema de gobernanza del PFI fue adoptado y se procedió a la creación de un Panel de Coordinación (PC) integrado por Costa Rica, Panamá, Perú y Uruguay, donde también participan UNESCO-PHI; AECID y la STP-CODIA. El mandato de dos años. Se recuerda que el PC está abierto a la participación de otros países.

- 5. Impulsar el empleo de las herramientas existentes a disposición de la CODIA (Red Agua, página web de la CODIA, intercambio de expertos nacionales "tú a tú", elaboración de publicaciones y estudios, talleres de intercambio de experiencias, etc.) con la finalidad de maximizar la CODIA como plataforma de colaboración técnica y foro de diálogo político.**



Se está trabajando en el desarrollo de estas actividades a través del PFI (se han realizado hasta la fecha 3 cursos virtuales, 1 presencial y dos eventos en los márgenes del Foro Mundial del Agua), así como a través de la Red Virtual Agua y Saneamiento (se han realizado 2 webinarios y 2 foros). Se está trabajando en el desarrollo de seis publicaciones. En la pasada InterCODIA se presentaron dos cuadernillos sobre caudales ambientales.

Se ha puesto en marcha el MoU en materia de seguridad de presas firmado por Bolivia/CAF y España en 2017 que ha permitido durante este año el intercambio de expertos en seguridad de presas entre Bolivia y España.

Tanto la página web la CODIA como la Red virtual de Agua y Saneamiento se mantienen actualizadas y en ellas se publican de manera periódica eventos y noticias de interés para la CODIA.

- 6. Tomar en consideración las conclusiones de los Diálogos Técnicos "Planificación para la implementación y seguimiento del ODS 6 y medidas para la adaptación al cambio climático", e invitar a la Presidencia de Uruguay a que, en colaboración con la futura Presidencia, y con la asistencia de la STP-CODIA, promueva la organización de unos nuevos diálogos en la XIX CODIA, en relación a los temas que propongan los Directores a lo largo de 2018. Así mismo, se acuerda tomar nota de las conclusiones del taller "Seminario de alto nivel: instrumentos económicos para la gestión del agua" organizado en colaboración con UNESCO, MVOTMA, MAPAMA y AECID. De la misma manera, se insta a la Presidencia a que, en colaboración con la STP-CODIA, promueva otra actividad o taller formativo sobre intercambio de experiencias en materia de gestión de agua en el marco de la XIX CODIA.**

Se está elaborando una relatoría sobre el Seminario de alto nivel "Instrumentos económicos para la gestión del agua" que será publicada a la mayor brevedad. Respecto a los Diálogos Técnicos, centrados en los ODS, se va continuar trabajando esta cuestión en el Seminario de Alto Nivel de la presente CODIA, centrando esta vez el trabajo en los indicadores requeridos para el seguimiento y cumplimiento del ODS6.

En la III InterCODIA se habilitó un espacio para la discusión de la propuesta de tema para los Diálogos Técnicos así como del Seminario de la XIX CODIA. Para la presente CODIA, y de acuerdo con lo debatido en la InterCODIA de Brasil, como ya se ha indicado, el seminario versará sobre los indicadores del ODS 6 y el tema de los Diálogos Técnicos será el relativo a la relación entre el planeamiento sectorial del saneamiento y la depuración en el marco de la planificación hidrológica.

Para la presenta CODIA se presenta una propuesta de gobernanza para la definición por adelantado de los temas de los Diálogos Técnicos de las sucesivas reuniones de la CODIA que será examinado en el punto correspondiente de la agenda.



- 7. Agradecer la participación en la XVIII reunión de la CODIA de las diferentes instituciones y agencias de cooperación, así como de los Bancos Multilaterales de Desarrollo e instar a la STP CODIA a que incorpore al POA las diferentes iniciativas de colaboración que permitan potenciar la relación de trabajo de estas instituciones como medio para reforzar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la CODIA.**

En la III InterCODIA ya se realizó un adelanto sobre los avances dados en la colaboración con los Organismos Internacionales y se debatieron nuevas vías de colaboración en este terreno. En la XVIII CODIA se avanzaron los pasos dados en este terreno y el borrador de POA 2018-2019 que se somete a la aprobación de esta CODIA incluye los objetivos a alcanzar. En la agenda de la presente reunión se ha habilitado, además, un nuevo espacio para el diálogo con los principales socios institucionales de la CODIA a fin de poner en común diferentes iniciativas de colaboración de interés para la región. En este sentido se cuenta en esta reunión con la participación, entre otros, de representantes de UNESCO, CEPAL, SEGIB, AECID, BM, BID, CAF, etc.

- 8. Expresar el interés de la CODIA por participar activamente en la iniciativa EUROCLIMA+ presentada por AECID y respaldar la expresión de interés presentada por UNESCO-PHI "Fortalecimiento del manejo de sequías e inundaciones en América Latina" en el marco de esta iniciativa y en el contexto de promoción de las políticas públicas de adaptación al cambio climático en el campo de los recursos hídricos, y ofrecer su colaboración para el desarrollo y ejecución de la misma. Asimismo manifestar interés por participar y colaborar en las actividades relacionadas con el Nexo agua-energía-alimentación presentada por CEPAL y GIZ.**

Tanto en la III InterCODIA como en la presente reunión de la CODIA se han habilitado espacio para actualizar la información relativa al programa EUROCLIMA+ (en esta edición, además, se contará con la participación de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático, RIOCC, y la Red de Servicios Meteorológicos, CIMHET) sí como la iniciativa Nexo agua-energía-alimentación, que este año se verá complementada con la presentación del partenariado UNDESA-Itaipu Binacional sobre soluciones sostenibles para el nexo agua-energía.

- 9. Continuar el trabajo conjunto de la CODIA con la Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (CIMHET) y la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC). Como parte de las actividades para estrechar la relación entre ellas, se promoverá la organización de un taller con participación de las Tres Redes. En caso de que la expresión de**



interés a EUROCLIMA+ del acuerdo 8 fuera aprobada, se promoverá la implicación de las Redes en el desarrollo de la misma.

La presente edición de la CODIA contará con la participación de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático y la Red de Servicios Meteorológicos. Se está estudiando que la próxima celebración del Taller Tres Redes (Taller intersectorial para la prevención y gestión de fenómenos hidrometeorológicos y medidas de adaptación al cambio climático) se realice hacia el final del primer semestre de 2018. Además, se ha programado una actividad formativa en el marco de la iniciativa Copernicus de la Unión Europea a desarrollar antes de la finalización del año.

10. Subrayar el interés de la CODIA por tomar parte activa en el desarrollo del Foro Mundial del Agua de Brasil en 2018 y estudiar la posibilidad de realizar en dicho foro una actividad CODIA

La CODIA tuvo una activa participación en el VIII Foro Mundial del Agua de Brasil. Además de celebrar la III InterCodia en los márgenes del Foro, durante el propio Foro se realizó un evento paralelo conjunto coordinado por UNESCO con el apoyo de Brasil, Uruguay, Guatemala, España y la STP CODIA sobre cooperación en materia de agua en las regiones iberoamericana y del mediterráneo y promover así un debate que analice alternativas para reforzar y profundizar en la colaboración técnica en el sector del agua en ambas regiones y fortalecer estos partenariados en el marco de la Agenda 2030. Complementariamente los países CODIA participaron en el evento ministerial organizado por Portugal y España en el stand de Portugal en materia de cooperación transfronteriza así como al evento, también en el evento organizado por Portugal “primer encuentro de reguladores del ciclo urbano del agua iberoamericanos y de los países de habla portuguesa”.

Complementariamente, el aumento en la comunicación y diálogo de los directores iberoamericanos y los socios de la CODIA en el marco tanto de las reuniones anuales de la InterCODIA como de la CODIA y del resto de actividades internacionales antes señaladas, propició una mayor presencia y una mejor coordinación de los diferentes países CODIA en distintos eventos promovidos por Brasil como país anfitrión, por la STP CODIA, por Portugal, por España, por el BID, la CAF, el BM, UNESCO, la AECID o Itaipú Binacional.

11. Expresar la satisfacción de la CODIA por la colaboración con UNESCO, y profundizar en esta relación para aprovechar las potencialidades que UNESCO ofrece para la CODIA, como son las aportaciones de los Comités Nacionales del Programa Hidrológico Internacional (PHI), las cátedras UNESCO, y los programas de cursos y publicaciones.



La relación con la UNESCO ofrece unos resultados muy positivos, prueba de ello es la satisfactoria evaluación realizada por la Comisión Mixta de UNESCO al proyecto "Enhanced capacity building, knowledge and governance for the sustainable management of freshwater in LAC" y que nos permitirá ejecutar actividades en los próximos dos años.

Se continúa trabajando para reforzar esta línea de colaboración, tanto en el ámbito de la formación como en el de los productos de conocimiento, así como en la mayor presencia y participación de la CODIA en el PHI-UNESCO para Latinoamérica.

12. Agradecer el ofrecimiento de UNESCO para establecer un mecanismo de financiación de manera que los miembros puedan hacer efectivas sus cuotas en una cuenta de UNESCO. La STP-CODIA organizará una reunión virtual con los miembros de la CODIA y UNESCO, con el propósito de analizar las posibilidades, y trabajará conjuntamente con UNESCO para hacer operativo el mecanismo en los próximos meses.

El mecanismo de financiación operado a través de UNESCO ya está operativo, habiéndose recibido ya las primeras contribuciones dinerarias (Nicaragua y Cuba) que se suman a aquellas otras efectuadas en especie (Brasil, México, Uruguay, España).

Se insta a los países que aún no lo hayan hecho a que impulsen los mecanismos administrativos y presupuestarios internos para habilitar el pago de la cuota correspondiente al ejercicio 2018-2019.

13. Considerar el desarrollo de las capacidades técnicas nacionales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial el ODS 6 (garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible para todos) como prioridad para la cooperación técnica en el ámbito de la CODIA y de acuerdo con lo dispuesto en el comunicado especial sobre agua adoptado por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en 2016.

En la presente CODIA, siguiendo lo trabajado en los Diálogos Técnicos de la XVIII CODIA y lo debatido en la InterCODIA, el tema del seminario previo a la CODIA será el relativo a los indicadores para evaluar el progreso en relación con el ODS 6. Además, y como posible tema de debate para los Diálogos técnicos de la XX CODIA se podría escoger otro tema relacionado con la Agenda 2030, como sería el caso, a título de ejemplo de la relación entre el agua y la energía ODS 6 y 7, respectivamente.

14. Agradecer a la Dirección Nacional de Aguas de Uruguay, "DINAGUA", y al Centro de Formación de la Cooperación Española la excelente acogida y organización en la ciudad de Montevideo de la XVIII reunión de la CODIA y contemplar con



satisfacción la posibilidad de celebrar la XIX edición en Antigua Guatemala, en los márgenes de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar los días 14 y 15 de noviembre de 2018, y tomar en consideración las manifestaciones de interés de Brasil y Nicaragua para organizar la XX edición en alguno de esos países en 2019.

En cumplimiento del anterior acuerdo la XIX CODIA se celebra en La Antigua, Guatemala, justo unas semanas antes de la celebración de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Durante la presente reunión se deberá debatir los lugares de celebración de la IV InterCODIA y de la XX CODIA